
Octavio Rodríguez-Araujo*

*Tecnoburocracia, Autoritarismo y
Oposición en México*

I. Introducción

En México, como en cualquier otro país moderno y capitalista, el poder se ejerce desde la esfera estatal. La praxis estatal es ejercicio de poder en función de la naturaleza de clase del Estado y de la correlación de fuerzas sociales, internas y foráneas, que influyen en la definición del régimen político, en la orientación de éste, en el cómo se ejerce el poder. Por lo general la praxis estatal no se contrapone con la naturaleza de clase del Estado que, dicho sea de paso y en nuestra opinión, basada en una tesis de Pierre Salama,¹ no se define por la praxis estatal en sí misma sino por el papel que juega en el complejo proceso de acumulación de capital.

Un cierto tipo de praxis estatal, esto es de un régimen político, materialización del Estado, depende básicamente de la correlación de la lucha de clases tanto en el interior del país como a escala internacional. De aquí que las formas de ejercicio del poder, íntimamente vinculadas con las características del régimen político, dependen de las expresiones de las clases sociales y de su capacidad para intervenir en la praxis estatal, bien participando en el poder, o bien influyendo en las decisiones fundamentales de éste. Esto explica por igual a los regímenes dictatoriales o a los populistas de izquierda, como a los intermedios y específicos entre estos dos extremos.²

* Profesor adscrito a la División de Estudios de Posgrado de la FCPyS-UNAM.

¹ Mathias, Gilberto y Pierre Salama, *L'état surdéveloppé*, Paris, La Découverte/Maspero, 1983.

² Mathias y Salama, *op. cit.*

Los llamados “cambios de estructura” no son tales si la necesidad objetiva de reproducción de capital no encuentra dificultades serias para materializarse, esto es, mientras el poder estatal no se oponga a la línea de desarrollo económico. El poder y la praxis estatal, expresada en el tipo de régimen político, sólo podría actuar en sentido contrario a la esencia del Estado y a la reproducción del capital si las formas de intensidad de la lucha de clases determinan, por un lado, el tipo de régimen y, por otro, que éste descansa en la fuerza real de los trabajadores.³

En los países capitalistas las masas trabajadoras no participan en el poder, pero sí pueden influir en las decisiones de éste, sobre todo cuando sus organizaciones son de clase e independientes del mismo poder estatal. De aquí que sea preocupación de todo régimen político que quiera ser coherente con la naturaleza de clase del Estado, evitar que las organizaciones políticas y sindicales de los trabajadores sean fuertes o independientes del poder estatal. De ahí el interés de evitar que las formas democráticas priven en el seno de tales organizaciones, particularmente en las sindicales.

La antidemocracia en el interior de las agrupaciones de trabajadores y los límites a los partidos políticos, para mencionar a dos de las expresiones organizadas más relevantes de la sociedad civil, impiden a su vez que en los órganos de representación popular los proyectos opositores del régimen puedan manifestarse mayoritariamente de tal manera que pudieran influir decisivamente en su vértice: el Ejecutivo federal, en la Presidencia de la República concretamente. Más aún, la forma en que está constituido el régimen desde hace varias décadas, independientemente de los estilos de algunos de sus gobiernos, sólo ha permitido, cada vez con mayor claridad, que quienes participan en el poder y que, por lo tanto, influyen decisivamente en él, sean representantes directos de los intereses capitalistas o directamente miembros de la burguesía; es decir, miembros de la sociedad civil que, con autonomía de sus intereses personales, de grupo o de fracción de clase, tienen que cumplir también con las tareas inherentes al Estado al que pertenecen, del que forman parte.

Pretendo demostrar que en las condiciones actuales (y recientes) de la acumulación capitalista mundial, en la división internacional del trabajo, y en el papel que en ella juega México, la tecnoburocracia en el poder resulta más funcional que la burocracia política y los métodos tradicionales de ejercer la dominación clasista en la sociedad. A partir de esta demostración se analizarán los cambios en los modos de dominación y la tendencia a un mayor autoritarismo no sólo en el terreno de la economía sino también de la política.

³ *Idem.*

(No se quiere decir, sin embargo, que se caiga en el conocido mito popular sobre los tecnócratas, en el sentido de que si son sustituidos por el sabio político, por la intuición basada en la experiencia, las cosas puedan cambiar. Tampoco se asume como propia la tesis de una supuesta disputa por la nación entre proyectos de capitalismo que sólo son antagónicos en la forma, mientras la mayoría de la población no participe decisivamente en los asuntos públicos, en una dinámica de auténtica democracia no sólo política sino social.)

Cuando se enfatiza la supuesta importancia de los tecnócratas o de los burócratas (tecnoburocracia y burocracia política) como culpables de los problemas existentes en la sociedad capitalista por la aplicación de sus modelos políticos y económicos, lo que se está haciendo en concreto es ocultar una realidad que los mismos ideólogos del *statu quo*, del sistema, ocultan y están interesados en ocultar: que esos problemas no son efecto del gobierno de burócratas o de tecnócratas, sino de las irracionalidades del sistema, de sus contradicciones, del papel que realmente juega el Estado en la sociedad capitalista. Los tecnócratas como los burócratas, son producto de las condiciones que privan en ciertos momentos del desarrollo de las fuerzas productivas en la sociedad. Unos son más funcionales que otros a la situación del momento, *pero son predicado del sujeto y no el sujeto mismo*. Tienen que ver con el régimen político (con la forma de Estado), como el mismo régimen tiene que ver con condiciones específicas de la correlación de las fuerzas y clases sociales, sin que por ello cambie el Estado y su naturaleza de clase. Dicho de otra manera, los tecnócratas son resultado (funcional, la mayoría de las veces) de una cierta dinámica de acumulación de capital después de un proceso de pérdida de legitimidad y de credibilidad de un régimen, en el caso mexicano del régimen posrevolucionario sobre todo hasta 1968. Son también elementos de acomodo en función de la imagen que se requiere proyectar hacia la sociedad.

Es de tal magnitud la irracionalidad del sistema capitalista, que conviene en un momento dado sustituir la imagen del hombre fuerte, carismático, por la del hombre o del grupo técnicamente apto, que científica y técnicamente va a resolver las cosas; es decir, la sustitución del “sabio político” por quien o quienes pueden resolver los grandes problemas de la “sociedad moderna y compleja” o hacer como que los resuelven, por medio del conocimiento técnico, por medio de la inyección de racionalidad acorde con las características de esta sociedad ciertamente más compleja cada vez. Orden, racionalidad, seriedad técnica, fundamentación científica, son elementos con los que se pretende convencer a la población de que ahora las cosas ya no se improvisarán, que, como en el mismo avance de las fuerzas productivas, que requieren de la denomina-

da administración científica, los asuntos públicos también la necesitan. El mismo Maynaud, que no se caracteriza por su crítica sustancial a la tecnocracia, reconoce que ésta refleja una de las más importantes tendencias de las sociedades contemporáneas: “prestigio de un cierto neoliberalismo que representa una mezcla, en proporciones variables, de conservatismo social y de progresismo técnico, dando el segundo una cierta respetabilidad al primero”.

Sin embargo, en lo que se refiere a la democracia, los tecnócratas, como los militares en otra escala, pueden ser menos sensibles a ella dado que están convencidos de que sus decisiones son correctas en función de los medios de que disponen, mismos que *deben* racionalizar. Si los medios son escasos, no se puede hacer más y los desposeídos tendrán lo que quieran hasta donde los recursos alcancen, desde luego sin dañar o lesionar a los capitalistas y, menos aún, a la fracción hegemónica del capital. De esta manera, el racionalismo no es compatible con la democracia, salvo restringida, en la óptica de los tecnócratas. Puesto que la democracia es de alguna manera un fin, los medios pueden subordinar ese fin, pues para los tecnócratas, más que para otras categorías sociales que puedan en un momento dado gobernar, salvo los militares; los medios estarían por encima de los fines o, mejor, los fines, incluyendo a la democracia, deben subordinarse a los medios, *a lo que hay*. Mas una cosa es que los tecnócratas, como en buena medida los militares, sean menos sensibles a la democracia que, por ejemplo, los políticos, y otra muy distinta es que éstos garanticen mejor, por el simple hecho de ser supuestamente más sensibles, la democracia. Gran cantidad de dictaduras —algunas recientemente derrotadas— han estado presididas por políticos muy alejados, por cierto, de cualquier espíritu tecnocrático.

En todo caso, lo que para un político puede ser predominantemente intuición basada en la experiencia, para un tecnócrata (y en alguna medida también para un burócrata), es conocimiento estructurado con base en una ideología muy acabada, de elaboración tanto antigua como sofisticada. “Los tecnócratas —señala Mosen—⁴ reclaman la congruencia entre voluntad del Estado y voluntad popular, por la misma razón que desde un principio, en su modelo social de inspiración técnico-organizacional, todo conflicto social ha de aparecer como entorpecedor, ‘disfuncional’ y peligroso para el sistema. Una ideología tecnocrática debe proporcionar la efectiva consolidación e integración del Estado tecnocráticamente organizado, de manera que. . . estructura y superestructura resulten consistentes. . . Estas concepciones organicistas y de eficiencia —concluye Mosen— explican la frecuente correlación de la creencia en

⁴ En A. Görlitz, *et al*, *Diccionario de Ciencia Política*, Madrid, Alianza Editorial, 1980.

el progreso técnico con actitudes políticas conservadoras e incluso anti-democráticas”. En este mismo sentido se expresa Meynaud,⁵ pese a las diferencias de concepción. Refiriéndose a la burocracia, pero sin excluir a la tecnocracia de su apreciación, este autor señala que la burocracia persigue la eficacia y la conformidad en los actos individuales a normas preestablecidas, tanto en lo referente a ella como al resto de la sociedad. “. . . No puede, por tanto, acomodarse al espíritu de oposición que, a excepción de los pequeños grupos homogéneos donde la unanimidad puede obtenerse sin violencia, constituye, por el contrario, la característica de una gestión democrática. Por lo tanto, para Meynaud burocracia y democracia son dos fórmulas incompatibles. Weber, por otro lado, era de la misma opinión, pero iba más lejos todavía. Para él la burocratización de la sociedad (y se refiere obviamente a la esfera estatal, en su concepción) era indeseable por oponerse a la “verdadera democracia”, pero también —y esto quiero subrayarlo—, *al desarrollo de la ciudadanía responsable y socialmente activa, convirtiéndola en pasiva y, en este sentido, en conformista para luchar incluso por la democracia.*⁶ (En México este fenómeno, producto de una burocratización continua y de larga duración, que abarcó sólidamente a las organizaciones de trabajadores en su mayoría, es bien conocido y ejemplo elocuente de la afirmación de Weber). Y, en esta misma lógica, es entonces más fácil entender por qué la tecnocracia gana terreno a la “política” y se instala, a veces incluso mediante mecanismos democráticos o de apariencia democrática, en el poder: por la despolitización creciente de las sociedades actuales.

En síntesis, mi propuesta es que la democracia es una *variable independiente* de las características *intrínsecas* de la burocracia, o de la tecnocracia, de los políticos, de la burocracia política o de la tecnoburocracia, pero no de las características *extrínsecas* y determinantes de la burocracia o la tecnocracia en el poder institucional. Es decir, la burocracia y/o la tecnocracia detentan el poder o la hegemonía en el poder institucional en función del proceso de acumulación capitalista, del desarrollo de las fuerzas productivas, de la lucha de clases (nacional e internacional) y del tipo de régimen *posible* bajo tales condiciones.

II. ¿Hacia una nueva formación del poder político?

A. La tecnoburocracia y sus proyectos de “desarrollo”

La tecnocracia mexicana en el poder institucional no surgió de pronto, ni como resultado de la contienda de un partido con otro. Se fue im-

⁵ Meynaud, Jean, *La tecnocracia, ¿mito o realidad?*, Madrid, Tecnós, 1968, p. 80.

⁶ Véase *Economía y Sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 2a. ed., 1964.

poniendo poco a poco como una necesidad de racionalización técnica para llevar a cabo ciertas acciones gubernamentales necesarias al capital. Desde los tiempos del gobierno diazordacista (1964-1970) se fue dando en el país una suerte de colonización eficientista que se introdujo por la puerta de la denominada “administración para el desarrollo” que la misma Organización de las Naciones Unidas se encargó de popularizar tanto en los gobierno como en los medios académicos. La síntesis de esta corriente fue expresada por el entonces Secretario de Defensa de Estados Unidos (Robert S. McNamara), con su tesis —años después retomada sin el debido crédito por el presidente López Portillo— de que los países más que subdesarrollados estaban *subadministrados*. En muy poco tiempo la orientación eficientista de la administración, que tendía a ver en cada país la organización, los problemas y las soluciones de un gran complejo empresarial, se vio acompañada y complementada por el resurgimiento de una vertiente económica denominada *neoliberal*. En los años setenta, y sólo contrarrestada por los gobiernos de corte socialdemócrata o simpatizantes de esta corriente política —como fue el caso de la facción hegemónica de la burocracia durante el gobierno de Echeverría—, se intentó extender el friedmanismo de la “escuela de Chicago”, contra los denominados “nekeynesianos”, principalmente bajo gobiernos de tipo militar o dictatoriales (Chile, en América Latina, ha sido el ejemplo más elocuente desde el golpe de Estado contra Allende).

En México, tanto los administrativistas “para el desarrollo” como los economistas neoliberales fueron demandados en las oficinas encargadas tanto de la reforma administrativa —más demagógica que real— como en el ámbito de las finanzas públicas y de la planeación económica. Las Secretarías de Hacienda y de la Presidencia, además del Banco de México, fueron los receptáculos principales para los nuevos tecnócratas nacionales. La demanda de éstos era determinada en México, ya entonces, por el Banco Mundial (casualmente bajo la dirección del mismo McNamara), el Banco Interamericano de Desarrollo (también casualmente presidido por Antonio Ortiz Mena, el artífice nacional durante once años de las políticas del Fondo Monetario Internacional y de la Banca principalmente estadounidense, en México), y, por supuesto, el Fondo Monetario Internacional. Los lazos con estas instituciones, independientemente de los deseos gubernamentales —si acaso—, se estrecharon a raíz del endeudamiento externo del país. Los préstamos, como en los tiempos de la Alianza para el Progreso, obligaban no sólo a la elaboración de planes de supuesto desarrollo, sino, concretamente, de planes y programas de inversión bajo determinados patrones referidos en todo momento a un eficientismo económico insensible a los problemas sociales que pudiera generar.

Con el periodo de López Portillo se creó, como sustitución de la inoperante Secretaría de la Presidencia y como una derivación de la reforma administrativa en la lógica de la Alianza para la Producción propuesta por el nuevo gobierno, la Secretaría de Programación y Presupuesto, con personal básicamente tecnoburocrático en sus niveles superiores, cuya característica principal era su defensa del control del gasto público y de la eficiencia capitalista.

Por lo que se refiere al gasto público, el siguiente cuadro revela que, en general, sí se logró controlar, por lo menos hasta lo que dio en llamarse la “bonanza petrolera”, periodo en el que se disparó hasta alcanzar el 58.6%, para luego volver a “decaer”.

Gasto público como porcentaje del PIB (1970-1982)

1970	24.6
1971	24.8
1972	26.3
1973	29.5
1974	30.7
1975	36.4
1976	37.9
1977	36.4
1978	37.2
1979	38.2
1980	41.6
1981	47.0
1982	58.6

Fuente: Babatz, Guillermo, “La inversión pública”, *Finanzas*, No. 11, 1986.

La eficiencia capitalista, por otro lado, dejó mucho que desear, pese al auge petrolero —periodo breve que no debe utilizarse para fines comparativos estadísticamente con el precedente ni con el que le siguió, consecuencia éste del brusco descenso de los precios internacionales del crudo en el segundo semestre de 1981.

En el mismo destino del gasto público podría apreciarse que la política económica no sólo fue por momentos contradictoria sino improvisada —lo que no habla bien de una pretendida eficiencia capitalista. El mayor porcentaje del gasto público fue destinado a la industria y de ésta al petróleo, pero no había ni la infraestructura ni las condiciones de crédito suficientes para aprovechar la situación en términos de ampliar la planta productiva del país en forma realmente significativa.

Las dos estrategias que se estaban siguiendo entraron en contradicción. El Plan Global, eficientista, no correspondía con el Plan Industrial

elaborado en la Secretaría de Patrimonio Nacional y Fomento Industrial, entonces hegemonizada en cierta medida por seguidores de la escuela de Cambridge. El primero postulaba una menor intervención del Estado en la economía, el segundo lo contrario. El Plan Global proponía reducir al máximo posible la política tradicional de subsidios (“acabar con la economía ficción”, se dijo desde la Presidencia), el Plan Industrial no sólo defendía mantener los subsidios, sino buscar con ellos, entre otros instrumentos, la satisfacción de una política de mayor empleo y de mejoramiento de salarios.

El antagonismo entre ambas tendencias se resolvió por la virtual petrolización de la economía mexicana al entrar de lleno y ventajosamente al mercado de hidrocarburos en momentos de gran demanda. De hecho, con el auge económico el proyecto de reordenación económica comenzó a declinar y la polémica entre los responsables del futuro del país cambió de foco.

La reordenación económica se vio de pronto acompañada, contradictoriamente en términos de perspectiva teórica, por el programa petrolero. Ambas vertientes constituyeron, inevitablemente, el proyecto gubernamental, pero su antagonismo no pudo evitarse. Curiosamente, y quizá por la bonanza económica, los eficientistas perdieron terreno y los neokeynesianos ganaron influencia. La negativa de ingresar al GATT al mismo tiempo que se creaba el Sistema Alimentario Mexicano (1980) fue una reafirmación de la tendencia intervencionista y subsidiadora: el proteccionismo económico. Se derrochó dinero, se aumentó el déficit de los fondos públicos, se concentró la riqueza y, en lugar de ser canalizada a las actividades productivas, imperó el reino de la especulación. Triunfó la economía petrolizada y aumentó el endeudamiento externo apoyado por petrodólares que se esfumaban con facilidad. Hubo crecimiento pero todavía más desigual que en los años anteriores. La inflación ganó terreno y los desequilibrios se acentuaron. En síntesis, se vieron frustrados los proyectos de reorganización capitalista, en términos de un proyecto nacional —si lo hubo— y el país, su economía, se entrelazó más fuertemente con la economía mundial en circunstancias de enorme debilidad una vez que la crisis económica se impuso de nuevo.

La sobreacumulación de capital producto de la fiebre petrolera, de la sobrevaluación del peso, de la inflación, de las altas tasas de explotación de la fuerza de trabajo, de los subsidios y demás supuestas bondades del intervencionismo estatal, fue desviada hacia el campo de la especulación. Este proceso reactivó la devaluación y el agotamiento de las reservas internacionales de la banca central.

Para principios de 1982 los neokeynesianos debieron de haberse sorprendido de que en realidad la economía mexicana no sólo se había

petrolizado sino que había sufrido un desquiciamiento tal que la devaluación de febrero de 1982 no sólo no pudo evitarse, sino que demostraba el fracaso de la política proteccionista que proponían. Si esta política fue reutilizada, sobre todo a través de subsidios para detener la caída estrepitosa de la producción, ello no debe interpretarse como un triunfo de los partidarios del intervencionismo estatal. Todo lo contrario. El déficit fiscal que se tradujo en una pérdida de más de 150 mil millones de pesos en el último año del gobierno lópezportillista, aunado a la absorción de casi el 50% de la pérdida cambiaría de las empresas afectadas por la devaluación mediante el Plan de Apoyo Financiero a la Industria, produjo todavía mayor endeudamiento externo, recortes del gasto público (que a su vez significaron aumento del precio de bienes y servicios públicos) y deterioro del poder adquisitivo de la mayoría de la población.

Paralelamente, los tecnócratas sostuvieron que, para fortalecer la tasa de ganancia e incentivar las inversiones, había que controlar el salario; es decir, mantener el salario mínimo por debajo del aumento anual del costo de la vida. Mientras el incremento del salario mínimo (porcentajes) fue de 16.30 a 15.00 entre 1970 y 1979 (en realidad decremento), el del costo de la vida pasó de 3.30 en el primer año considerado a 20.00 en el segundo. En términos de índices, de 100 ambos en 1970 a 513.50 y 398.60, respectivamente, en 1979. En consecuencia, el índice del poder adquisitivo del salario mínimo decayó de 152.00 en 1976 a 128.00 en 1979. Pero si el índice del poder adquisitivo disminuyó en los momentos de crisis económica, no debe pensarse que con el boom petrolero mejoró. En 1980 bajó a 117.10, en el siguiente año se mantuvo casi igual (117.20) y en 1982 bajó casi al nivel de 1970:102.10.

Vale decir que en este rubro la eficiencia capitalista logró buenos resultados. . . técnicamente hablando. Asimismo, que la acentuación de la crisis, en condiciones internas y externas todavía más desfavorables que en el periodo 1976-1979, demandó la intervención de los tecnócratas a quienes se les asocia, desde la esfera del capital, mayores atributos para reordenar la economía, como ya hemos visto en la introducción. El desastre económico favoreció, pues, al sector eficientista de la tecnoburocracia, a los tecnócratas, por coincidir éstos con los dictados del FMI en términos de la racionalización económica.

La última medida gubernamental en el periodo lópezportillista que le dio juego relativo a los neokeynesianos fue la nacionalización de la banca. Pero no debe haber confusiones. Esta nacionalización no se dio por razones de un nuevo proyecto gubernamental ni como preludeo de una ola nacionalizadora. Fue resultado del déficit financiero del gobierno, de su endeudamiento externo y de la negativa de la banca internacional para conceder nuevos préstamos, de la especulación y del papel básica-

mente usurero que estaba jugando la banca nacional privada y del relativo estancamiento de las actividades productivas por las mismas condiciones de la economía especulativa. Resultó ser, a final de cuentas, más positiva a las necesidades del capital, principalmente del capital financiero internacional y de los acreedores de México, que un acto de reafirmación de la soberanía nacional y de búsqueda de mitigar las enormes desigualdades sociales. Debe recordarse que la banca nacional privada estaba poniendo en peligro la estabilidad del sistema completo de crédito y con ello la circulación capitalista, el mismo proceso de acumulación. Si el gobierno hubiera tenido, como en 1976, fondos para evitar las contradicciones de la circulación de capital, la nacionalización de los bancos mexicanos privados no se hubiera llevado a cabo.

Si el papel del Estado capitalista es garantizar la acumulación capitalista, su materialización, la forma de Estado, debe corresponder, en la medida de lo posible, a esa lógica. El régimen y el gobierno en turno, por lo tanto, particularmente cuando en la lucha de clases las masas no tienen la fuerza para imponer orientaciones políticas a su favor, debe alinearse crecientemente al Estado y al papel que juega o tiene asignado en la economía internacional, en la división internacional del trabajo. El sector funcional a estos requerimientos era, técnica y políticamente, la tecnocracia. Ante la debilidad política de la sociedad civil y dado nuestro sistema político, el gran elector para el nuevo gobierno resultó ser el FMI, para decirlo en una palabra y en términos más o menos metafóricos.

El nuevo gobierno —el de Miguel de la Madrid— intentó desde el principio reordenar la economía. Si el modelo de crecimiento económico basado en el déficit fiscal y en la contratación de mayores deudas había fracasado, poniendo en serio riesgo el desarrollo de la estructura productiva y, por ende, la tasa de plusvalor, había que adoptar otro modelo. Este fue, con algunos puntos de *excepción relativa*, el del EMI, es decir el del capital trasnacional hegemónico mundialmente, implantado por igual por los gobiernos “socialistas” de España y Francia que por los gobiernos de Chile, Argentina y Brasil. México no sería una pieza singular en el engranaje económico internacional. No lo fue, no lo es.

Los objetivos de la reordenación económica del gobierno delamadradiano fueron, en síntesis: a) elevación de los estándares de competitividad en relación con el mercado internacional. Efecto inmediato esperado: modificaciones en la estructura de la producción, lo que posteriormente se denominó “reconversión industrial”. b) como consecuencia del punto anterior, y también como complemento, contrarrestar o atenuar los

efectos del enorme endeudamiento. c), por lo tanto, sanear las finanzas públicas, reducir el déficit y racionalizar la disponibilidad de divisas.

Las medidas a adoptar: a) alcanzar los objetivos anteriores; b), como consecuencia de a), llevar a cabo una estrategia denominada “cambio estructural”, cuyo objetivo es elevar los estándares de la eficiencia capitalista.

En términos más concretos, reducir el déficit fiscal significaba bajarlo de un poco más del 16% del PIB en el último año de gobierno de López Portillo a 3.5% del PIB en 1985, objetivo que casi se logró (pero el casi no fue suficiente y el gobierno se vio obligado a implantar una nueva reforma fiscal en 1987). Al mismo tiempo se trataba de “adelgazar al Estado”, como le han llamado algunos economistas al fenómeno de disminuir el gasto público en términos proporcionales, recortar presupuestalmente a la misma administración pública, abatir los subsidios a los bienes y servicios públicos y privatizar empresas paraestatales “no estratégicas”.

El gasto público ciertamente disminuyó, y considerablemente en algunos rubros calificados como no prioritarios. El gasto destinado a la inversión (mayoritariamente industrial) bajó paulatinamente (después de haber aumentado en 1981 a su nivel más alto en veinte años, comenzó a disminuir al grado de que en 1986 se situó por debajo del nivel alcanzado en 1973) mientras que los egresos financieros (particularmente para pago de la deuda externa y su servicio) aumentaron, muy en especial de 1980 a 1982, para disminuir ligeramente en 1983 (pero arriba de su nivel en 1980 y 1981) y mantenerse altos hasta 1986 inclusive. Ni qué decir sobre el gasto público en los demás rubros. Es posible observar que tanto en los rubros de bienestar social como en fomento agropecuario, la tendencia sobre todo en los últimos años fue a la baja y que en transporte y comunicaciones hubo aumentos hasta 1984 (para disminuir posteriormente); pero éstos se debieron a los gastos en telecomunicaciones (Satélite Morelos): \$ 3,600 millones en telecomunicaciones contra \$ 0.00 en carreteras, en 1986, para poner un ejemplo.

Gasto público (1980-1986)

Año	Inversión pública	Bienestar social	Transportes y comunicaciones
1980	26.13	4.12	3.31
1981	27.36	4.10	3.77
1982	18.37	2.49	3.06
1983	15.92	2.54	3.40

Gasto público (1980-1986) (continuación)

Año	Inversión pública	Bienestar social	Transportes y comunicaciones
1984	15.99	3.06	3.84
1985	14.30	2.87	3.19
1986	9.87	1.83	1.52

Año	Fom. agr. y des.	Turismo	Admón. y Def.	Egr. Financ.
1980	5.14	.17	.89	19.93
1981	4.57	.13	1.17	23.63
1982	2.99	.16	.66	42.04
1983	1.47	.20	.53	35.09
1984	1.65	.26	.71	34.94
1985	1.33	.09	.77	33.22
1986	.89	.11	.32	39.89

Como porcentaje del Producto Interno Bruto el gasto público observó la siguiente disminución: de 58.6 en 1982 a 40.1 en 1986, inferior a la proporción alcanzada en 1980.

Gasto público como porcentaje del PIB

1980	41.6 (periodo petrolero)
1981	47.0 (periodo petrolero)
1982	58.6 (fin del periodo)
1983	49.5
1984	47.4
1985	45.9
1986	40.1

Vale señalar que la caída del PIB ha sido alarmante, en especial durante los años de 1982 y 1983 (-0.5 y -5.3, respectivamente), y que su recuperación, con buena parte de las actividades productivas estancadas y con una política de subsidios prácticamente suspendida (en 1981 los subsidios representaron el 16% del PIB y en 1984 el 7%), ha recaído sin lugar a dudas sobre los salarios reales de los trabajadores y sobre los productores pobres del campo. La reactivación del producto interno tuvo mucho que ver con la actividad de cierto tipo de industrias, como petróleo, petroquímica y electricidad, con la producción agrícola en la que hubo aumento de precios de garantía y con minería, química, celulosa y papel que tuvieron un crecimiento moderado pero significativo. En ambos

sectores las empresas con mayor recuperación fueron las destinadas a la exportación, para la cual se dieron facilidades tributarias.

Con estas medidas se aspiraba a frenar la espiral inflacionaria (lo que sólo se lograría hasta 1988) o, al menos, a mitigar la presión que sobre el manejo del crédito habían ejercido tanto la inflación como los bancos y su política usurera. Este proceso debía ser complementado con altas tasas de interés, liberación de precios (más énfasis contra la “economía ficción” y reafirmación del “realismo económico”) y, por supuesto, mayor control salarial con el doble objetivo de disminuir las presiones inflacionarias, derivadas de la demanda y el consumo, y de abatir costos de producción. Círculo casi completo de la eficiencia capitalista. Para cerrarlo faltaba sólo el denominado deslizamiento del peso de tal manera que se vieran fomentadas las actividades productivas destinadas a la exportación, independientemente del origen del capital para esos fines.

Todos estos elementos fueron la base de los acuerdos del gobierno mexicano con el FMI. El instrumento administrativo del Poder Ejecutivo para estos fines fue el “Plan Inmediato de Reordenación Económica”.

Pero no fueron suficientes. El endeudamiento externo introdujo límites muy severos para la reordenación económica. Había que negociarlo, y esto implicó nuevos compromisos con el FMI, compromisos que habrá de enfrentar más bien el gobierno actual, concretamente para el pago de las amortizaciones y de los intereses.

La base del “cambio estructural” en los términos de la eficiencia capitalista, radica en las exportaciones. Estas dependen de la producción. La producción depende a su vez de la inversión, del crédito y de insumos. Si la inversión no aumenta y el crédito es insuficiente o muy caro, la producción se estanca o sale a flote sobre la explotación de la fuerza de trabajo, tanto directamente como a través de la que produce insumos necesarios para la industria.

El hecho de que se reprivatizara parcialmente la actividad de los bancos y que se permitiera a los banqueros expropiados y a otros capitalistas mantener un considerable control sobre el mercado de capitales (casas de bolsa y de cambio, aseguradoras, etcétera), provocó que disminuyeran los incentivos a la inversión productiva y que aumentaran la especulación y la fuga de capitales. Al estancarse la producción disminuyeron las exportaciones. Al disminuir éstas y aumentar la deuda externa se tuvieron que reducir las importaciones. Al reducirse éstas se produjeron efectos recesivos y el superávit comercial de los dos primeros años del gobierno de De la Madrid se diluyó en pagos de la deuda (en 1984 y 1985 el servicio de la deuda significó más de 10 mil millones de dólares anuales). El resultado fue que el gobierno mexicano tuvo que recurrir al mercado libre de divisas y ya conocemos sus consecuencias. Estas, ya riesgosas

de por sí, todavía se vieron agravadas por la disminución drástica de los precios internacionales del petróleo. Para contrarrestar tales consecuencias el gobierno aumentó las tasas de interés, redujo todavía más el gasto público y aceleró el llamado deslizamiento del peso. De aquí surgieron, como complemento del “Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988”, el “Programa Nacional de Financiamiento para el Desarrollo (1984-1988)” y el “Programa Industrial y de Comercio Exterior (1984-1988)”.

Las medidas contenidas en el Plan y en sus Programas complementarios fueron, básicamente, las siguientes: a) modernización de la administración pública, b) aumentar la eficiencia de la administración pública en la intervención en la economía (lo que no quiere decir mayor intervención), c) integrar todavía más la economía mexicana a la mundial, mediante la disminución del proteccionismo y el fomento a las exportaciones industriales bajo criterios de competitividad internacional (“cambio estructural”) tanto por precios como por tecnología (fomento a la industria maquiladora y reconversión industrial), d) depreciar el peso frente al dólar, e) aumentar la productividad de las empresas paraestatales, deshacerse de las que no sean rentables y dar facilidades al capital privado para que, a su vez, pueda aumentar su tasa de ganancia mediante el control salarial entre los mecanismos principales.

Para lograr este supuesto “cambio estructural” había que aumentar la tasa de acumulación de capital por medio de financiamientos internos, altos índices de productividad y restricciones salariales. Para hacer viable esta política, habría de ser necesaria una mayor apertura económica hacia el exterior, lo cual supone, obviamente, mayores facilidades para la inversión extranjera eliminando incluso antiguas restricciones como aquella del obligado porcentaje mayoritario de capital nacional.

De esta política sólo han salido bien librados los grandes capitales. Muchos pequeños y medianos capitales han sido afectados viéndose en la necesidad de cerrar sus empresas, con el consiguiente aumento del desempleo. Incluso ramas industriales que por años se vieron favorecidas por la política económica mexicana (como la automotriz, la siderúrgica, la de construcción, la electrodoméstica y la electrónica) tuvieron que disminuir su producción. Obvio sería decir que los más perjudicados por esta política han sido los trabajadores, tanto en sus salarios reales como en la intensificación de la jornada laboral, con la amenaza permanente del desempleo, por si no fuera suficiente.

Evolución del poder adquisitivo del salario mínimo (1980-1985)

Año	a	b	c	d	e
1980	18.10	29.90	606.50	517.80	117.10
1981	28.80	28.70	781.20	666.40	117.20
1982	73.30	98.90	1,353.70	1,325.40	102.10
1983	43.70	80.90	1,945.30	2,397.70	81.10
1984	56.00	59.20	3,034.70	3,817.10	79.50
1985	53.30	60.00	4,652.20	6,107.40	76.20

- a = Incremento al salario mínimo (%)
- b = Incremento del costo de la vida (%)
- c = Índice del salario mínimo
- d = Índice del costo de la vida
- e = Poder adquisitivo

Fuente: Comisión Nacional de Salarios Mínimos y Banco de México.

Esta reducción tan acusada de los salarios y del poder adquisitivo de los trabajadores (visto aquí en los salarios mínimos)⁷ ha sido posible no sólo por los efectos devastadores de la crisis sino también por los tradicionales mecanismos de control de la fuerza de trabajo sindicada. Pero este control ha también permitido que sean implantados mayores ritmos de trabajo, principalmente industrial, con lo que se ha respondido desde los medios de la dirigencia sindical, en particular de la oficialista, pero no solamente de ésta, a los “cambios estructurales” que implican, como ya se ha visto, la modernización industrial (“reconversión”) con disminución de costos.

Mas esta relación entre el gobierno y la dirigencia sindical ya ha comenzado a gestar contradicciones, como se verá más adelante.⁸

En resumen, la tecnoburocracia eficientista ha afianzado su poder institucional sobre otros sectores de la misma tecnoburocracia, y más sobre los de burocracia política ahora reducidos en su capacidad de influencia a ámbitos de poder local o intermedio. La interrelación económica del país con la economía mundial y las determinaciones que sufre nuestra economía de organismos como el FMI y la banca internacional,

⁷ En un estudio de un despacho francés de consultoría para inversionistas europeos, se establece que si en 1976 el poder adquisitivo del salario mínimo urbano era de 0.97 (índice), en 1988 era de 0.37.

⁸ La más evidente de estas contradicciones, a la cual se le quiso dar sólo un carácter penal (que sí lo tiene, pero no exclusivamente), es el conjunto de acciones gubernamentales contra Joaquín Hernández Galicia (La Quina), líder de los petroleros. Véase *La Jornada*, 10 de enero de 1989 a la fecha de escribir este artículo.

no ofrecen lugar a dudas sobre la perspectiva de los tecnócratas como categoría social (y política) en la esfera de las decisiones gubernamentales del presente y del futuro próximo. Se han convertido en elemento útil, funcional y, eventualmente, indispensable para el papel que se le ha asignado a la economía mexicana en la división internacional del trabajo. Su actitud y sus responsabilidades políticas han sido ejemplo de alineamiento con los dictados del capital transnacional y, por supuesto, con el papel que en los países subdesarrollados debe jugar el Estado como garante de esos intereses.

En términos políticos los tecnócratas no tenían (hasta mediados de 1987) oposición real. Sin embargo, generaron, precisamente en el interior del PRI, contradicciones, y muy serias, incluso en los aparatos de dominación a su servicio. Esta oposición, iniciada con la Corriente Democrática del PRI, se ha extendido al interior del Congreso del Trabajo, en no pocos sindicatos de trabajadores al servicio del Estado, en ciudades importantes donde se han desarrollado movimientos urbano-populares independientes, en el medio campesino y en comunidades indígenas, en los medios universitarios. Asimismo, se ha agudizado la contradicción de sectores amplios de la población —clases medias, destacadamente— con el gobierno, y esta inconformidad se ha manifestado en el sufragio, primero en elecciones locales, que se ha tratado de defender incluso con actitudes de reto y enfrentamiento a las fuerzas públicas y, por supuesto, en las elecciones federales de 1988. Entre los sectores empresariales priva la inconformidad de los medianos y pequeños industriales, propietarios agrícolas (incluyendo a los de agroindustrias en crisis) y, con la reafirmación del GATT, también de los pequeños y medianos comerciantes. El gran capital, nacional, transnacional o asociado, no tiene motivo de queja.

Con la disminución del gasto público respecto del gasto total, se ha dado, en términos generales, una eliminación virtual de los subsidios: que pague el que tenga. En estas condiciones sólo el capital de punta, monopólico u oligopólico, de suficiente competitividad internacional, podrá realmente sobrevivir con holgura. El resto de los capitales industriales corren el riesgo de cerrar (sólo en 1986 hubo, en promedio, un cierre de fábrica cada tercer día y fueron despedidos alrededor de 150 mil obreros sólo de 6 ramas industriales)⁹ o de ser afianzados mediante un papel de complementariedad del gran capital o a través de la denominada economía subterránea que gana terreno paulatina pero firmemente. El número de maquiladoras ha crecido, pero más que su número su planta industrial con tecnologías cada vez más sofisticadas. Los salarios, en

⁹ Véase *El Cotidiano*, México, UAM, Núm. 15, enero-febrero de 1987.

contraparte, se han abatido en términos reales e incluso no pocos contratos colectivos se han reducido en sus condiciones para que el capital se vea todavía más favorecido. En términos generales los trabajadores industriales no calificados y semicalificados están en semejantes o peores condiciones que en los años inmediatamente posteriores a la Segunda Guerra Mundial, cuando los salarios fueron reducidos a menos de la mitad de su valor real en 1939. Pero, aunque en menor cuantía, también se han visto seriamente afectados los trabajadores especializados, manuales e intelectuales, de empresas privadas, urbanas o rurales, de paraestatales y del sector central del gobierno, de las universidades, etcétera. Pero, a diferencia de los años de la posguerra, el desempleo y el subempleo se han convertido en una amenaza real para la población económicamente activa, lo que se traduce en una suerte de pasividad de provisiones no garantizadas.

Lo que sí es previsible, y no porque quienes gobiernan sean tecnócratas —aunque eventualmente ello pudiera influir por la escasa sensibilidad social que los caracteriza—, es que estemos en presencia ya de una mayor rigidización en las relaciones del poder estatal con la sociedad civil, particularmente con quienes manifiestan su inconformidad. Hay tendencia a mayor autoritarismo, entre otras razones porque no se vislumbra otra posibilidad de mantener las condiciones económicas existentes y previstas para el futuro inmediato. El Estado tiene que jugar su papel con el capital internacional, en y fuera de México; la tecnocracia, alejada consciente y deliberadamente de los sectores populares, no es proclive a modificaciones en el pacto social que pudieran entorpecer la eficiencia capitalista. Este gobierno, como el anterior, está convencido de que esta eficiencia, modernización como la denominan, es la única vía para que la economía pueda *crecer* aun en las condiciones de crisis. Y probablemente tengan razón. El problema es el costo social y político que este proyecto representa para las mayorías del país, cosa que no les preocupa sustancialmente, salvo en términos políticos. Los resultados electorales, incluso los oficiales, son un aviso de ninguna manera desdeñable de la crisis de legitimidad tanto de la representación política como de los modos de dominación tradicionales.

La interpretación quizá más coherente con la situación actual sería que el desprestigio ganado por el gobierno (en realidad, por el régimen), en especial entre los sectores populares y de las clases medias, se ha traducido electoralmente más allá de las muy probables manipulaciones que se hicieron con los votos. Si Miguel de la Madrid fue el candidato priísta con la menor votación en todos los que le antecedieron (44.22% de los ciudadanos en 1982), por las condiciones que ha impuesto la crisis y la política económica de este gobierno a las mayorías del país,

su sucesor llegó al Poder Ejecutivo con el 23% del sufragio de los mexicanos en edad de votar,¹⁰ lo que, en nuestro sistema político, equivale a punto menos que desprestigio colindante con carencia de legitimidad: el gobierno de la minoría, podría decirse.

B. Los "cambios estructurales" tecnoburocráticos y su impacto en la transmisión del poder institucional

Para explicar la transmisión del poder institucional, que en México significa básicamente sucesión presidencial, tenemos que hacer referencia a los elementos que concurren para que ello sea posible en la lógica del sistema político mexicano. Estos elementos son, principalmente, los siguientes:

1) El Partido Revolucionario Institucional sigue siendo, hoy, el partido mayoritario, independientemente de que haya venido perdiendo votos desde 1964 y de que muchos de los que ha obtenido no sean del todo legales o legítimos.

2) Sin embargo, los priístas no son quienes eligen a su candidato a la Presidencia de la República, sólo lo ratifican en la convención partidaria correspondiente. (El 14 de agosto de 1987, después de que el Comité Ejecutivo Nacional del PRI resolvió que seis de los secretarios de Estado serían los "posibles" y que comparecerían ante la cúpula priísta, el presidente de este partido señaló que habría convocatoria para el registro de precandidatos a la presidencia de la República y luego se elegiría al candidato. Por supuesto que los términos de tal convocatoria impidieron que el entonces candidato de la Corriente Democrática, Cuauhtémoc Cárdenas, pudiera ser incluido entre los precandidatos priístas. Este inusual procedimiento, exclusivamente formal, obedeció a la presión que entre los mismos miembros del PRI venía ejerciendo la Corriente Democrática. Sin embargo, al final del proceso, en medio de grandes controversias en la cúpula partidaria, el candidato del presidente de la Madrid fue el ungido, es decir quien, a su juicio, garantizaría mejor que otro la continuidad de su política económica).

3) Si no son los priístas quienes eligen al candidato presidencial que "va a ganar", menos lo son los ciudadanos no afiliados a ese partido,

¹⁰ Véase Fundación Arturo Rosenblueth, *Geografía de las elecciones presidenciales de México, 1988*, México, [s.p.i.], nov. 1988, p. 6; y Comisión Federal Electoral, *Proceso electoral federal 1988, Presidente de la República, Cómputo distrital, votación efectiva, fecha de emisión: 07/13/88, hora: 20:58:37*. En adelante, todos los datos sobre las elecciones de 1988 son de esta fuente, incluso los de las elecciones de diputados de mayoría. Los datos de elecciones anteriores han sido tomados de Fernández Christlieb, Paulina y Octavio Rodríguez Araujo, *Elecciones y partidos en México*, México, Ediciones El Caballito, 1986, particularmente del anexo estadístico elaborado por Rhina Roux.

aunque por décadas hayan votado por él mayoritariamente (en comparación al menos con los votos que obtuvieron, hasta 1982, los candidatos presidenciales de otros partidos).

4) ¿Quién o quiénes eligen entonces al candidato presidencial del PRI? En la versión popular de la sucesión presidencial es el Presidente saliente. Pero esto es inexacto y sólo aparente.

5) El Presidente saliente nombra a su sucesor, pero después de las debidas consultas y en función de las fuerzas más poderosas que influyen sobre la marcha del país (su presente y su futuro, al menos inmediato), en la lógica de la dinámica de su economía (crecientemente insertada en la economía mundial capitalista) y de la lucha de clases interna y sus niveles o grados de expresión.

6) El Presidente de México es formal y materialmente el jefe no sólo del gobierno en turno sino del Estado. Es, sin embargo y paradójicamente, menos poderoso en la medida en que se distancia más de las mayorías y se apoya menos en ellas; esto es, en la medida en que responde más a los intereses que representa el Estado, a su esencia de clase y al papel que juega la acumulación capitalista subordinada a la economía mundial constituida de la que el Estado mexicano, como los Estados de todos los países subdesarrollados, es su derivación, para usar los términos de Pierre Salama en su obra ya citada.

7) Si el régimen político es —siguiendo a este autor— materialización del Estado, y el Presidente de la República (el jefe del Poder Ejecutivo) es, a su vez, materialización y personalización institucional del régimen político, el Presidente tiene dos opciones como mandatario: alinearse con las masas y, en esta medida, constituir una forma desviada de Estado (populismo de izquierda, por ejemplo), que sería de breve duración por la respuesta inmediata que provocaría en las fuerzas del capital internacional y nacional, o alinearse con el capital, con los sectores dominantes de la clase dominante y, también en esta medida, alinear al régimen a la naturaleza y papel del Estado en la reproducción del capital bajo las condiciones de éste.

8) Para que el gobierno de la República pudiera constituir una forma desviada de Estado hacia la izquierda (como sería el caso de un populismo de izquierda, ya mencionado), el régimen tendría que ser o reunir las condiciones de un régimen bonapartista, por ejemplo, el cual sólo podría darse por un debilitamiento extremo de las clases sociales fundamentales del capitalismo (incluyendo en éstas a las fuerzas del capital imperialista).

9) Como la condición del punto anterior no existe ni es previsible que exista a corto plazo, y la fuerza de clase de los trabajadores dista mucho de poder expresarse decisivamente por ahora, entonces debe

asumirse que la forma de Estado que puede garantizar el Presidente de la República, como jefe de gobierno y del régimen político, no puede ser otra que la conveniente para las fuerzas hegemónicas del capital, las mismas que, en primera y última instancias, llevaron al poder institucional al actual Presidente y su equipo (gabinete). No escapa a este razonamiento que el equipo presidencial no es homogéneo, puesto que su formación es producto de negociaciones no sólo con sectores o facciones del capital sino de grupos políticos actuantes y con suficiente fuerza para reclamar parcelas de poder en aras de garantizar la estabilidad política en el interior del país.

10) Si el sector político más funcional a las necesidades del capital es, como se ha visto en páginas anteriores, el tecnoburocrático y éste a su vez se ha encargado de fortalecerse como tal, es lógico que el sucesor presidencial sea de este grupo, por dos razones principales: porque conviene a los intereses del capital (por los motivos ya expuestos en la introducción) y porque tiene el poder formal y hegemónico ahora, tanto en el gobierno como en el PRI —lo que no quiere decir, vuelve a expresarse, que no haya contradicciones intergrupales, mismas que habrían de resolverse cuando el Presidente saliente terminó de hacer sus consultas y escogió a su sucesor (disciplina “partidaria”, se le llama), independientemente de las precarias apariencias democráticas que se le dieron a la convención partidaria que se llevó a cabo con tal propósito.

Si se aceptan como válidos los diez elementos arriba enunciados y lo que se ha querido demostrar en el capítulo anterior (que la tecnoburocracia, y de ésta su sector más tecnocrático y eficientista, es superestructuralmente funcional a las fuerzas hegemónicas del capital y al modelo de crecimiento económico que han logrado implantar en México), estaremos en condiciones de analizar cuál sería el impacto de los “cambios estructurales” de la actual tecnoburocracia en la transmisión y continuación del poder institucional y, por lo tanto, en los posibles “grados” de democracia para el futuro inmediato del país. Estos posibles “grados” de democracia están en función de la participación política independiente de la mayoría de la población, y la participación política independiente de esta mayoría, a su vez, guarda relación directa con los límites que ha impuesto el régimen desde hace varias décadas y con los límites que las mismas condiciones de crisis les imponen a las acciones autónomas, sobre todo de los trabajadores asalariados.

C. Relación entre “cambios estructurales” tecnoburocráticos y participación política de la sociedad

Como se ha señalado en la introducción de este ensayo, una de las condiciones para que sean posibles los denominados “cambios estructurales” y lo que éstos, independientemente del nombre, han significado para el modelo de acumulación de capital, es que no haya oposición articulada y de peso decisivo en la esfera de la sociedad civil, particularmente en el ámbito de los trabajadores.

Aunque sea una perogrullada, conviene recordar y enfatizar que los trabajadores se ven tanto o más limitados para influir en las decisiones del poder institucional cuanto más débiles se encuentran frente a ese poder institucional y lo que representa en términos de la lucha de clases del país. Si las organizaciones de los trabajadores, especialmente de los que ocupan un lugar estratégico en la producción, son débiles o alineadas por diferentes medios al poder institucional, es obvio que su capacidad de influencia se reduce, aunque sea frecuentemente negociada. [Si los trabajadores ocupan posiciones estratégicas en la producción, tendrán, por supuesto, mayores capacidades de negociación. Si además esos mismos trabajadores se encuentran crecientemente amenazados por los efectos de la crisis sobre ellos (carestía de la vida, desempleo abierto o aparente, represión de distintos tipos, etcétera), entonces su participación activa tiende a disminuir —lo que no debe interpretarse como anulación de manifestaciones de descontento o de defensa de sus conquistas previas].

Agréguese a lo anterior la situación prevaleciente, que no exclusiva, en el interior de la mayor parte de las agrupaciones de trabajadores, en términos de su carencia de democracia interna como un modo fundamental de control y de mediatización de la fuerza de trabajo. Aunque ciertamente tal ausencia de democracia en los sindicatos obreros y de trabajadores al servicio del Estado y en las asociaciones campesinas no es un invento de la tecnoburocracia sino mucho más antigua que ésta, y aunque tales modos de dominación parecerían ya obsoletos en comparación con las formas modernas del *management*, el hecho es que los recientes equipos gobernantes han acudido y acuden a esos modos de control y de dominación tanto porque les son todavía útiles para exhibir las necesarias muestras de apoyo como para los requerimientos del capital, independientemente de las apariencias.

Por supuesto que las muestras de apoyo que recibe el régimen de las agrupaciones de trabajadores afiliadas al PRI no son gratuitas. Por un lado se ha mantenido “la cuota” de, digamos, diputados federales de los sectores obrero y agrario, principalmente (18 y 16 por ciento para cada

uno de estos dos sectores en las dos últimas legislaturas, las correspondientes al gobierno de Miguel de la Madrid), y por otro lado los niveles de prestaciones contractuales suelen ser mayores en los sindicatos denominados “charros” que en los considerados independientes. Empero, debe decirse, este sistema de “apoyo-control” ha venido perdiendo efectividad en ambos sentidos (en el del apoyo y en el del control) en los últimos años, por dos razones fundamentales: por las limitaciones económicas que ha impuesto la crisis por lo que se refiere a fuentes de empleo, salarios, prestaciones, jornadas de trabajo, y por la política económica basada en restricciones del gasto público. Más recientemente, y como parte también de esta misma política económica, por la aplicación de la denominada reconversión industrial y por la estrategia agraria y alimentaria, ambas orientadas hacia el exterior como nunca antes se había hecho.

Uno pensaría que las condiciones de la mayoría de los trabajadores del país deberían ser razón suficiente para que se revelaran, como ha ocurrido en otras latitudes, incluso bajo situaciones más antidemocráticas que en México y hasta dictatoriales. Pero en esos otros países no existen las arraigadas, ya históricas y casi institucionales formas de control y dominación sindicales de México, ni tampoco una organización política como el PRI.

No es este el lugar para repasar la historia de estos mecanismos tan sorprendentemente efectivos de control de masas, pero si lo fuera se vería con mayor claridad que a muy amplios sectores de la población, especialmente de las capas más bajas, se les han expropiado, valga el término, sus posibilidades de participación política, entendiéndose por ésta no sólo la electoral.

Paralelamente, y como un antiguo anhelo de los trabajadores no siempre logrado, en los últimos años han surgido agrupaciones y tendencias de intenciones no sólo democráticas sino independientes y de clase. Además de los sindicatos independientes, dentro y fuera del Congreso del Trabajo, y sobre todo después de la liquidación gubernamental de la Tendencia Democrática de los electricistas, se constituyeron, con relativo éxito hasta ahora, formas organizativas de tipo “frente de clase” denominadas en su mayoría “coordinadoras”, unas fuera del ámbito priísta y otras como corriente dentro de este ámbito.

Lo importante de tales corrientes, para este ensayo, es que en su mayoría, para no decir en todos los casos, son resultado de una expresión de rebeldía no sólo a las formas antidemocráticas de las organizaciones sociales tradicionales en el país, sino a la política seguida por los dos últimos gobiernos tanto con respecto a la sociedad mexicana en general como en relación con las agrupaciones consideradas por ellos como parte de su costo de control.

Algunas de estas corrientes han puesto el énfasis en la autonomía de clase y en su oposición no sólo al gobierno sino al Estado, por ejemplo la CONAMUP (Coordinadora Nacional de Movimientos Urbano-Populares), otras, sobre todo en el interior del PRI (directa o indirectamente), han puesto el centro en la democratización de las instancias de participación política con el objeto de que no siga siendo un pequeño grupo político el que decida sobre el destino de los sectores mayoritarios; tales serían los casos, por ejemplo, de la CNTE (Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, inscrita en el sindicato del mismo gremio, perteneciente a la FSTSE y, por lo tanto al PRI), o de la Corriente Democrática del PRI encabezada por Porfirio Muñoz Ledo, Cuauhtémoc Cárdenas, Ifigenia Martínez, ahora fuera de este partido y promotores, entre otros, del Partido de la Revolución Democrática.

La expresión más definida y explícita concretamente contra el poder de la tecnoburocracia gobernante, fue la Corriente Democrática del PRI. Parece ser sintomático que, por varios meses, hasta su salida, sólo esta Corriente se haya expresado directamente en contra de la tecnoburocracia como grupo político en la cúpula de gobierno. Podría sugerirse, de aquí, una hipótesis: que para las agrupaciones de clase (trabajadores y campesinos pobres) la democracia es vista como una variable *independiente* de quienes gobiernen, si no se modifica sustancialmente —con el concurso de las masas—, el régimen de dominación, mientras que para los grupos políticos de dentro de lo que podríamos llamar “el sistema”, es decir de los que sólo se manifiestan en contra de las formas pero no, digamos, de la esencia del Estado, la democracia sí es vista como una variable *dependiente* de quienes gobiernan y no de la lógica de la acumulación capitalista y de la forma de Estado pertinente para garantizar esa lógica. En otros términos, dicho de manera descarnada, para los grupos no ajenos “al sistema” una mayor democracia que alentara mayor participación podría lograrse mediante la sustitución de la tecnoburocracia por políticos con sensibilidad social, nacionalistas y preocupados por las mayorías populares. Para las agrupaciones de clase (populares, por supuesto), en cambio, la propuesta de la Corriente Democrática del PRI sería sólo un medio de participación política más amplia para *influir* en las decisiones gubernamentales y no para *poder decidir* ellas mismas en los asuntos que son de su interés de clase; de aquí que sus aspiraciones democráticas se planteen no sólo para el campo priísta, si acaso, sino más allá, precisamente al margen y en contra de él, en algunos casos hacia el socialismo, objetivo éste que, al calor del denominado “neocardenismo” y sus recientes éxitos, parece haber sido pospuesto por muchas organizaciones sociales y políticas.

Conviene hacer notar que, aunque al principio y por varios años, las

coordinadoras y los comités populares con autonomía franca o relativa respecto del PRI concretaron su participación política con independencia de los partidos políticos y, en ocasiones, deslindados explícitamente de éstos, recientemente han acordado *también* convenios de participación electoral que han permitido a algunos de sus representantes ocupar incluso asientos en la Cámara de Diputados. En otras palabras, algunas de estas organizaciones populares se han acercado a la actividad partidaria hasta el hecho de llegar a proponerse la formación de un partido, si fuera necesario.¹¹ Pero, recíprocamente, algunos partidos de oposición de izquierda también se han acercado a esos comités y coordinadoras respetándolos como frentes clasistas amplios (cosa que hace algunos años era casi impensable: invariablemente se trataba de controlar su dirección y convertirlas en agrupaciones dependientes del partido).

Otra de las expresiones organizadas de la sociedad civil y que en los últimos años ha resultado ser de creciente importancia, la constituyen los partidos políticos.

Como ha sido demostrado en un buen número de estudios sobre la reforma política lópezportillista, ésta no alentó de manera indiscriminada el desarrollo de los partidos políticos de oposición (real y formal). Marcó desde el principio límites a estos partidos y garantizó matemáticamente el predominio del PRI. Si éste ha disminuido su influencia, no sólo electoral, ello no se ha debido particularmente a la acción o a la influencia de los partidos opositores, sino al descrédito relativo del régimen entre considerable número de ciudadanos —descrédito que se ha manifestado, por ejemplo, en un creciente abstencionismo electoral a pesar de la manipulación de los datos en este rubro.

La abstención al voto en elecciones para diputados, si sólo atendiéramos a los resultados en los comicios intermedios (exclusivamente de diputados), presenta una curva ascendente respecto de los empadronados, inclusive en 1985. De 31.67% en 1961, a 37.65% en 1967, a 39.68% en 1973, a 50.67% en 1979, y, aunque en 1985 en realidad no aumentó por comparación con 1979, sí siguió la tendencia ascendente respecto de la abstención registrada en 1982, año en que había disminuido considerablemente (1982: 34.29%, 1985: 49.32%, casi tan alta como en 1979). En las elecciones de diputados al mismo tiempo que las de presidente, salvo en 1982, la abstención disminuyó respecto a la anterior intermedia, pero no en comparación con la presidencial precedente. En 1988, en la elección de diputados de mayoría, la abstención de los empadronados aumentó todavía más: 52.58%. El récord hasta ahora.

¹¹ Por ejemplo el Partido Nacionalista del Pueblo, del que sólo dos veces, hasta agosto de 1987, se oyó hablar.

Varios son los límites que se les han impuesto a los partidos para su desarrollo o que han sido aprovechados por los dos últimos gobiernos federales.

En primer lugar, los límites “aprovechados” han sido de tres tipos principalmente: estructurales, organizativos y subjetivos, por intentar una clasificación para este objeto. Los estructurales han sido las determinaciones de la crisis sobre la mayoría de la población: la tendencia al conservatismo por el temor de perder lo previamente conquistado y la incertidumbre sobre el futuro. Los organizativos tienen que ver fundamentalmente con las agrupaciones de trabajadores y el control que en éstas existe (no parece una casualidad que, después de la derrota de la Tendencia Democrática de los electricistas, todos los intentos de atracción de los obreros sindicados hacia organizaciones autónomas hayan fracasado, la COSINA de manera señalada). Los subjetivos se refieren a la cultura política dominante, en la cual uno de sus ingredientes nada despreciable es “la flacidez del músculo democrático”: no ejercitado por décadas y reprimido cuando se ha querido hacer uso de él.

En segundo lugar, los límites impuestos han sido de cuatro tipos principalmente: la obligación de los partidos opositores a privilegiar la acción electoral para mantener su *status* legal; la represión de distintos grados y formas ejercida sobre sus cuadros por “policías que no entienden la reforma política” —como declarara hace muchos años el actual secretario de Gobernación—; el control gubernamental del proceso electoral en su conjunto (que comienza con la elaboración del padrón de ciudadanos y termina con la calificación de las elecciones, pasando por las atribuciones que tiene la Comisión Federal Electoral dominada por el PRI), y la acotación empírica de las expectativas de los partidos a los puestos de representación popular (diputaciones federales y locales, algunas alcaldías y una relación siempre minoritaria de regidurías municipales). El nuevo Código Federal Electoral, dicho sea de paso, reduce la proporción posible de diputados de oposición en el Congreso Federal, pese a haber aumentado el número de sillas parlamentarias.

Los límites tanto aprovechados como impuestos por los dos últimos gobiernos sobre los partidos hablan, en principio, de la conveniencia de no subestimar las habilidades de quienes ejercen el poder. Si bien es cierto que la tecnoburocracia no ha podido reformar el PRI para que funcione a su imagen y semejanza sin provocar con ello serias contradicciones en su seno, también es cierto que ha sabido aprovechar, magnificándolas, las expresiones de oposición que se han prestado a llamamientos a la unidad nacional (en la interpretación priísta) y con ellas desviarposponer las demandas reformas a este partido. Sirvan como ejemplo las Asambleas XII y XIII del PRI que se convirtieron, sin justificación ob-

jetiva suficiente, en mítines antipanistas bajo el argumento de que la reacción y las fuerzas contrarrevolucionarias estaban ganando terreno (XII Asamblea) y de que las fuerzas imperialistas estadounidenses más reaccionarias, con las que “se ha aliado el PAN”, han querido determinar la política nacional. El corolario de este “aprovechamiento” fue la “necesaria unidad de los priistas” en contra de los intentos de deslegitimar al gobierno, de vulnerar la autoridad presidencial, de implantar un régimen bipartidista que no se sustenta en “nuestras tradiciones”, de socavar, en fin, la soberanía nacional. Con estos mismos argumentos se pretendió justificar el conjunto de irregularidades electorales (documentadas) en las elecciones de 1986 en Chihuahua, episodio ante el cual el gobierno central habría de convertirse en el guardián de la soberanía nacional acusando implícitamente a la mayoría de ciudadanos chihuahuenses de negligencia en su resguardo por inclinarse en favor de un partido supuestamente aliado de los republicanos de Estados Unidos. Actitud semejante, con los debidos matices, se adoptó contra la “Corriente Democrática” del PRI. Algunos voceros, más oficiosos que oficiales de este partido, llegaron a acusar a los “democratizadores” de querer vulnerar las bases del sistema político y la institución presidencial, después de experimentar, sin éxito, la tradicional política del “ninguño”, la expulsión (nunca oficial) y la negación solipsista antes, por supuesto, de que se salieran del partido a finales de 1987.

Salta a la vista que lo que estaba en juego, por lo que se refiere al PRI y su utilidad para el régimen, era la garantía, mediante este formidable aparato partidario, de que la sucesión presidencial se diera, sin problemas, en la lógica de lo que representa el régimen y su expresión gubernamental para el modelo de acumulación capitalista. Debería de ser obvio que si el grupo hegemónico encabezado por el Presidente de la República dejara de dominar de facto la organización priista, ésta no sería suficiente para controlar en sus estrechos límites a la oposición sino que difícilmente garantizaría la continuidad del régimen con sus características actuales.

Por otro lado, la inhibición de la participación política (y en ésta también la electoral) no sólo se plantea como condición para los afiliados al PRI sino para el resto de la población ciudadana. Lo que el régimen ofrece en este terreno es, como ya se ha señalado, muy poco, independientemente del “aprovechamiento” de los que hemos denominado límites estructurales, organizativos y subjetivos de los partidos políticos.

Con tal inhibición de la participación política se facilitan las condiciones para que el régimen pueda llevar a cabo sus propósitos económicos. No hay oposición real, activa y organizada suficiente que pudiera desviar la orientación del régimen respecto de la esencia y del papel que

juega el Estado. El proyecto partidario más ambicioso del momento, el Partido de la Revolución Democrática, producto de la oposición más fuerte que haya tenido el PRI en toda su historia, no aspira a desviar esa orientación del régimen, sino a destruir éste, aunque sin oponerse realmente al Estado y al capitalismo como sistema económico. No es mucho pero no es poco. Ha obligado al gobierno, si atendemos a la lógica estadística y al ocultamiento público de los resultados de alrededor de 25 mil casillas electorales, a realizar un fraude monumental que pone en cuestión su legitimidad. Pero aún así, el pragmatismo se ha impuesto, dentro del gobierno y en la oposición —con lo cual ésta tiende a convertirse, nuevamente, en una alternativa débil.

La oposición existente, una vez enfriados los ánimos electorales, ha vuelto a dispersarse, con lo que deviene, de nuevo, incapaz de minar las instancias principales de control y dominación de masas, sin las cuales (nos referimos a las masas) muchas de sus acciones, incluyendo a la electoral, adquieren un sentido limitado, especialmente para influir en las decisiones del poder institucional —no digamos, entonces, para prohijar un nuevo régimen.

La derecha partidaria y opositora, según todas las evidencias, incluso cuantitativas, era, hasta antes de las elecciones federales de 1988, la que mayor capacidad (proporcionalmente hablando) había demostrado de movilización y de participación, no sólo electoral. Pero esta participación distaba mucho, porque no puede hacerlo estructural e ideológicamente, de poner en riesgo la lógica de la acumulación capitalista y, para los trabajadores —que no para sectores de clase media—, difícilmente representaba (representa) una opción de autonomía de clase.

El PAN, en elecciones presidenciales, antes de las más recientes, había aumentado su votación tanto en números absolutos como relativos, salvo, es obvio, en la elección de 1976 en la que no presentó candidato. No sólo esto, sino que a raíz de la reforma política lópezportillista, en 1982 el PAN aumentó su número de votos en más del doble por comparación con la elección anterior. Y comparando los resultados electorales para diputados de mayoría y de representación proporcional en 1979 y 1982, sólo el PAN y el PDM lograron incrementar su número de sufragios tanto en términos absolutos como relativos, mientras que el PRI, el PPS, el PARM, el PSUM y el PST sufrieron (hasta la elección de 1982 inclusive) disminuciones, proporcionales, en esas mismas elecciones y en los mismos años.

En las elecciones de 1985, empero, la situación cambió. El PAN disminuyó en números absolutos y relativos respecto de 1982. El PDM logró menos votos que en 1982, pero su porcentaje aumentó ligeramente. El PRI, en cambio, disminuyó en términos absolutos y relativos, al igual

que el PSUM; mientras el PARM y el PST revelaron el fenómeno contrario: aumentó en número absolutos y relativos, y es de sospecharse por qué. El PPS y el PRT, como el PDM, sufrieron disminución en términos absolutos, pero aumentó en números relativos.

En las elecciones federales de 1985 se confirmó que la izquierda en su *conjunto* (la formal y la real) sumaba *menos* votos que la derecha del PRI, incluso menos que el PAN individualmente. Se comprobó, asimismo, que aun presentándose con nuevos partidos (en el caso del PCM-PSUM), producto de fusiones ampliamente publicitadas —más de lo que en realidad merecían—¹² y con lenguaje cada vez más tibio, su situación era muy poco promisorias: toda la izquierda junta (la real y la formal) no alcanzó, en las tres elecciones federales de diputados de mayoría relativa de la reforma política lopezportillista, el 10.5 por ciento de la votación total, ni con menos partidos (tres en 1979: PPS, PST y PCM) ni con más partidos (cinco en 1985: PPS, PST, PMT, PSUM y PRT).¹³

En los comicios de 1988, con la formación del Frente Democrático Nacional [constituido por la CD, el PARM, el PFCRN, el PPS, el PMS (fusión del PSUM con el PMT, la UIC y la CS) y otras dos docenas de organizaciones sociales y partidarias], cambiaron muchas tendencias al menos según la estadística oficial. La derecha partidaria y opositora (es decir el PAN y el PDM) disminuyó en números absolutos y relativos en la elección presidencial, pero aumentó proporcionalmente en la elección de diputados de mayoría respecto de 1982 y 1985 (pese a que el PDM disminuyó sustancialmente, incluso para perder su registro).

La izquierda, particularmente la que se expresa mediante el PRT y el PMS y sus respectivos aliados, que en teoría sí podría ideológicamente convocar a los sectores populares para presionar por otro modelo económico y por una ampliación democrática, estructuralmente tenía pocas posibilidades de hacerlo y su capacidad de convocatoria se reducía a espacios todavía más limitados que los de la oposición derechista. El PRT, también con base en los datos oficiales, perdió su registro en 1988 y el PMS logró un ligerísimo aumento en términos proporcionales en la elección de diputados de mayoría de 1982 a 1988 aunque disminuyera en números absolutos.

¹² Pues al final la fusión fue de sólo el PCM con dos pequeños grupos: el MAUS y el MAP, dado que el PPM (después PRS) y el PSR se desprendieron al poco tiempo.

¹³ Año	Vot. Izq/Vot. Total
1979	9.67%
1982	9.33%
1985	10.45%

En 1988 el fenómeno de la izquierda (la real y la formal) cambia sustancialmente por cuanto al porcentaje de votos, pero ello se debe al muy dudoso número de sufragios en favor de los ya mencionados PPS y PFCRN.

Los partidos gananciosos en 1988, gracias a la candidatura de Cárdenas y, eventualmente, al fraude electoral (valga la conjetura), fueron los tradicionales partidos satélites del PRI: el PARM, el PPS y el PFCRN (ex-PST). Se menciona en su favor el fraude electoral pues ninguno de los tres, sumando sus resultados de las anteriores tres elecciones juntas (1979, 1982, 1985), había obtenido siquiera el número de votos logrado en 1988, ni en elecciones presidenciales ni en las de diputados (donde no estaba Cárdenas como candidato).

En este momento el PRD está en proceso de formación, pero no es seguro que cuente con algunos de los partidos aliados que, como FDN, tuvo en las pasadas elecciones federales aunque sí, quizá, con miembros de esos partidos. El objetivo del PRD, si se atiende a los postulados principales defendidos por sus principales promotores, y particularmente por Cárdenas, difícilmente podría ser el socialismo. Pero sí será, sin lugar a dudas, derrotar electoralmente a la tecnoburocracia y sus proyectos de gobierno y conducción del país.

III. Conclusión

Si las medidas económicas han tenido como característica política principal el autoritarismo con que se han implantado, no hay razón entonces para suponer que en el ámbito de la participación política ésta será permitida hasta el extremo de que se corran riesgos en lo económico. Más bien la tendencia observable es hacia un mayor autoritarismo y, por lo tanto, a una reducción de las expresiones democráticas fundamentales.

En estas condiciones los “cambios de estructura” y la reconversión industrial tienden a ser continuados, con nuevos bríos, y bajo la lógica de que la oposición que pudieran generar es manejable por diferentes medios y aprovechando los efectos de la crisis sobre las mayorías. Así, la participación de fuerzas en este sentido debe verse en dos planos: las fuerzas del capital y sus expresiones políticas (comenzando con la tecnoburocracia en el poder y en la dirección priísta) y las fuerzas sociales mayoritarias (desarticuladas, semicorporativizadas, sin proyecto de clase e independiente, sin dirección política suficiente y golpeadas fuertemente por la crisis). En otras palabras, el poder tiene condiciones suficientemente encrasadas para mantenerse por encima de las fuerzas sociales mayoritarias y para garantizar su continuidad en el futuro inmediato, toda vez que el cambio institucional ha podido imponerse en función del proyecto económico, del modelo de acumulación de capital asumido. De seguro que el modelo es y será el correspondiente al de un país ya industrial pero subdesarrollado y, por lo tanto, la reconversión

industrial no podría ser comparable a la llevada a cabo en los países desarrollados, pero sí complementaria.

Todo obliga a concluir que no habrá una nueva formación del poder político, sino la continuidad y afianzamiento del poder actual y del sector tecnócrata de quienes lo detentan —al menos en los próximos cinco o seis años. Si el hábito del “neocardenismo” se mantiene y el PRD logra sus propósitos de convertirse en una alternativa real al PRI en una ubicación de “centro-izquierda”, hasta alcanzar el poder gubernamental, el nuevo régimen (nueva forma de Estado, no sólo nuevo gobierno) estará en condiciones, teóricamente, mediante nuevas y diferentes alianzas de clases, de darle orientación distinta al proceso de acumulación de capital y a los modos de dominación hasta ahora impuestos. Se corre el riesgo, desde luego, de que la nueva oposición organizada se convierta en una expectativa falsa, desde el punto de vista de los intereses de clase de los trabajadores, y que por no cumplir con los requerimientos del capital en la presente división internacional del trabajo ni con las necesidades históricas de los trabajadores se vuelva inviable y represente una regresión para las clases más oprimidas y sus conquistas —logradas siempre con mayores sacrificios que los reflejados por las estadísticas sociales. Pero este riesgo, ante el reflujo de la izquierda revolucionaria y mientras no existía mejor opción, tendrá que asumirse contra otro no menos posible: un mayor autoritarismo.